

INFORME ESTADISTICO MENSUAL DE CONFINADOS ASIGNADOS A TRABAJO JULIO 2021

Nombre del Informe Estadístico:	Informe Estadístico Mensual de Confinados Asignados a Trabajos
Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Oficina Responsable:	Negociado de Instituciones de Custodia
Unidad de información:	Confinados asignados a trabajo
Clasificación Temática:	Tema: 1.8 Otras estadísticas sociales, demográficas y conexas.
Descripción:	El informe recoge la cantidad de participantes por tipo de trabajo e institución
Objetivos:	1. Brindar información sobre la cantidad de confinados que se benefician del programa. 2. Ofrecer información sobre confinados asignados a trabajar. 3. Evaluar la tendencia de los confinados en labores a través del tiempo. 4. Proporcionar información para desarrollar la política pública del programa.
Población de referencia:	Convictos que participan en el programa.
Variables principales:	Número de participantes
Cobertura:	Nivel Isla
Unidad de análisis:	Participantes del programa
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.

Fuentes de información:	Registro administrativo de la Región Norte y Sur
Instrumento de recopilación:	Formulario de entrada de datos MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.
Periodo de recopilación:	Mensual
Periodo de referencia:	AF 2021-22
Información presentada en el informe es desglosada por género.	Si
Política de revisión de datos previamente publicados	Este informe constituye un documento oficial del D.C.R. que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación, evaluación y publicación oficial.
Frecuencia de divulgación del informe:	Mensual
Solicitud de informe:	En persona, correo electrónico, fax.
Obtención de informe:	En persona (se proveerá un formato digital), correo electrónico, en portal del Departamento.
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Dirección de portal de Internet:	http://dcr.pr.gov/
Costo del informe:	No.
♦ Las letras PDF o el logo de PDF  indican que un documento está en el Formato de Documento Portátil (PDF, por sus siglas en inglés). Para abrir el archivo usted necesita Adobe® Reader, que está disponible gratis en el sitio web de Adobe. ♦ La distribución electrónica del informe se hace como un servicio público a la comunidad.	

16 de agosto de 2021
Oficina de Desarrollo Programático y Estadísticas

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) tiene la responsabilidad de proveer a los confinados los servicios, alternativas y herramientas para su rehabilitación, así como para su reinserción a la comunidad.

Para cumplir con dicha responsabilidad, el DCR estableció un procedimiento para autorizar confinados a trabajar en diversos oficios y lugares. Esto permite que la persona convicta reciba una compensación económica o bonificación por trabajo. Además, en algunos casos les permite trabajar bajo supervisión en la libre comunidad.

BASE LEGAL

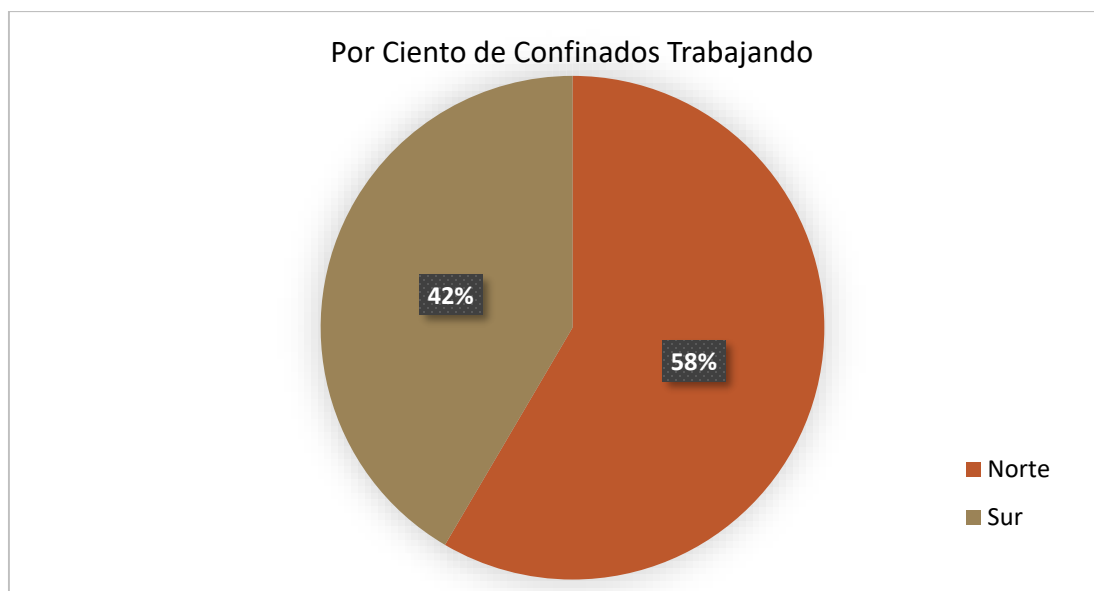
El 21 de noviembre de 2011 se aprobó el Plan de Reorganización Núm. 2 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles, la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

GRAFICAS

Durante el mes hubo un total de 2,390 confinados trabajando en diversos oficios y lugares. No obstante, las regiones informaron que los trabajos de los confinados se vieron limitados a partir del 16 de marzo de 2020 por las instrucciones atemperadas a la cuarentena nacional COVID-19.

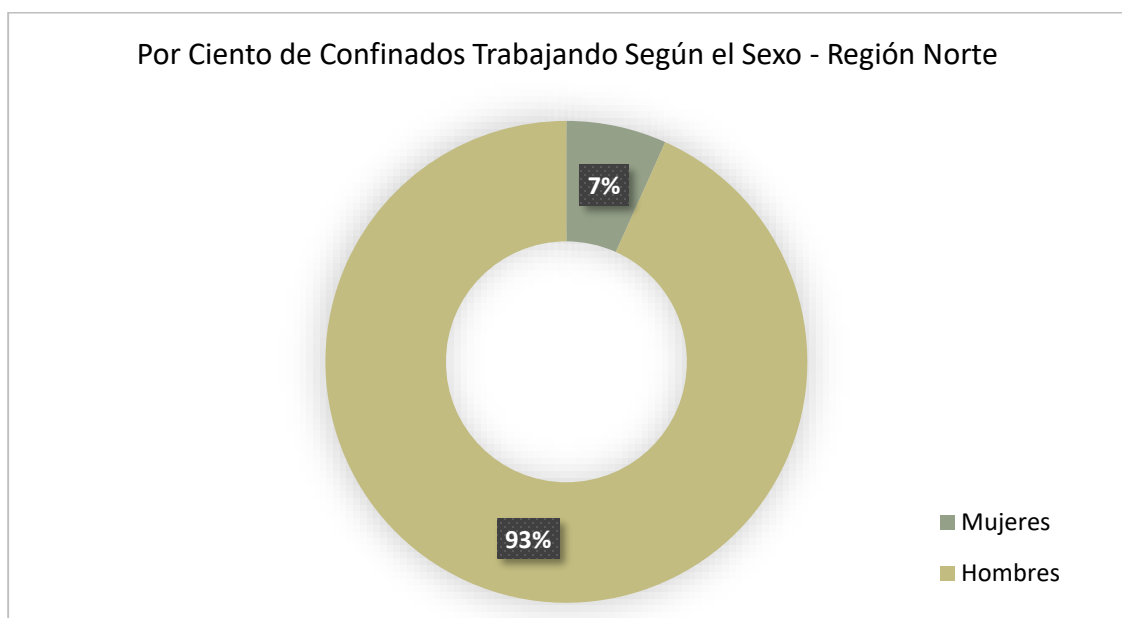
Con relación al total de confinados empleados, esto equivale al 33% del promedio de la población diaria (7,008) para el mes de julio.

Del total de confinados laborando, la Región Norte reportó 1,397 y la Región Sur, 993.

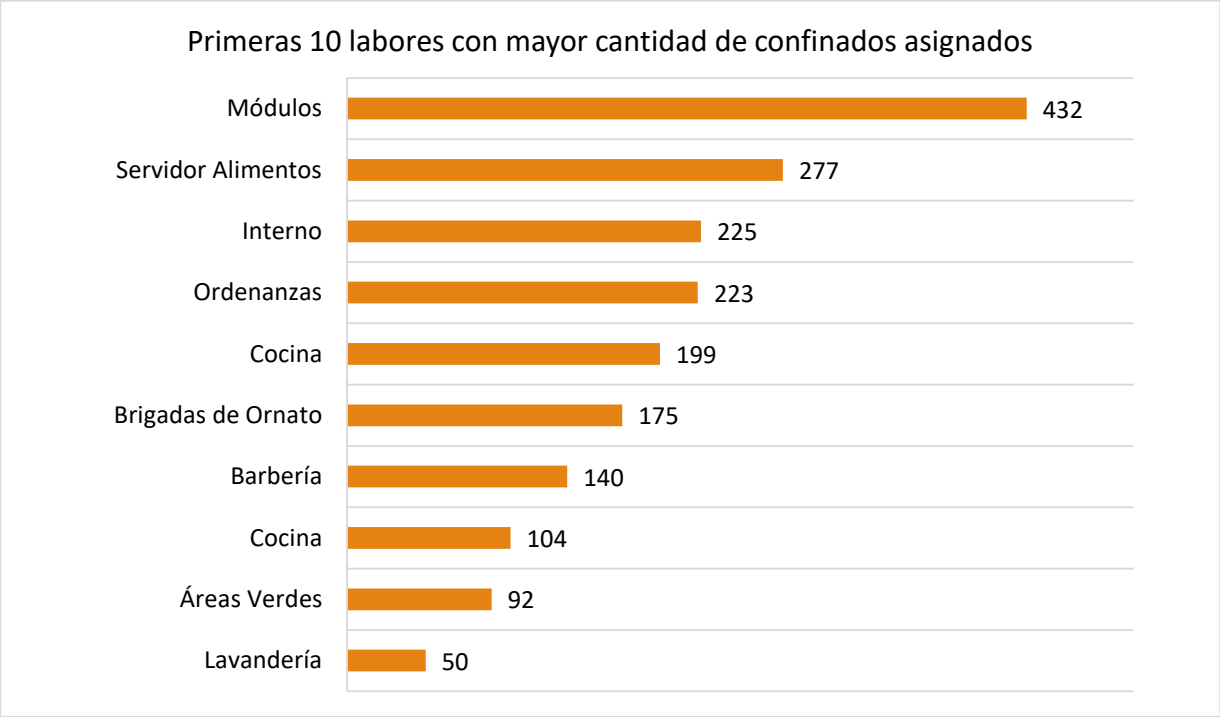


Sexo

El análisis de acuerdo al sexo refleja que en la Región Norte hubo un total de 94 mujeres trabajando y 1,303 varones. Esto no aplica a la Región Sur porque la misma no cuenta con instituciones correccionales para mujeres.



El promedio de varones en instituciones para este mes fue de 7,008 y de estos, 2,296 se encontraban laborando, siendo el equivalente de 33%. En cuanto a las confinadas, el promedio fue de 236 y estuvieron trabajando 94, equivalentes a un 40%.

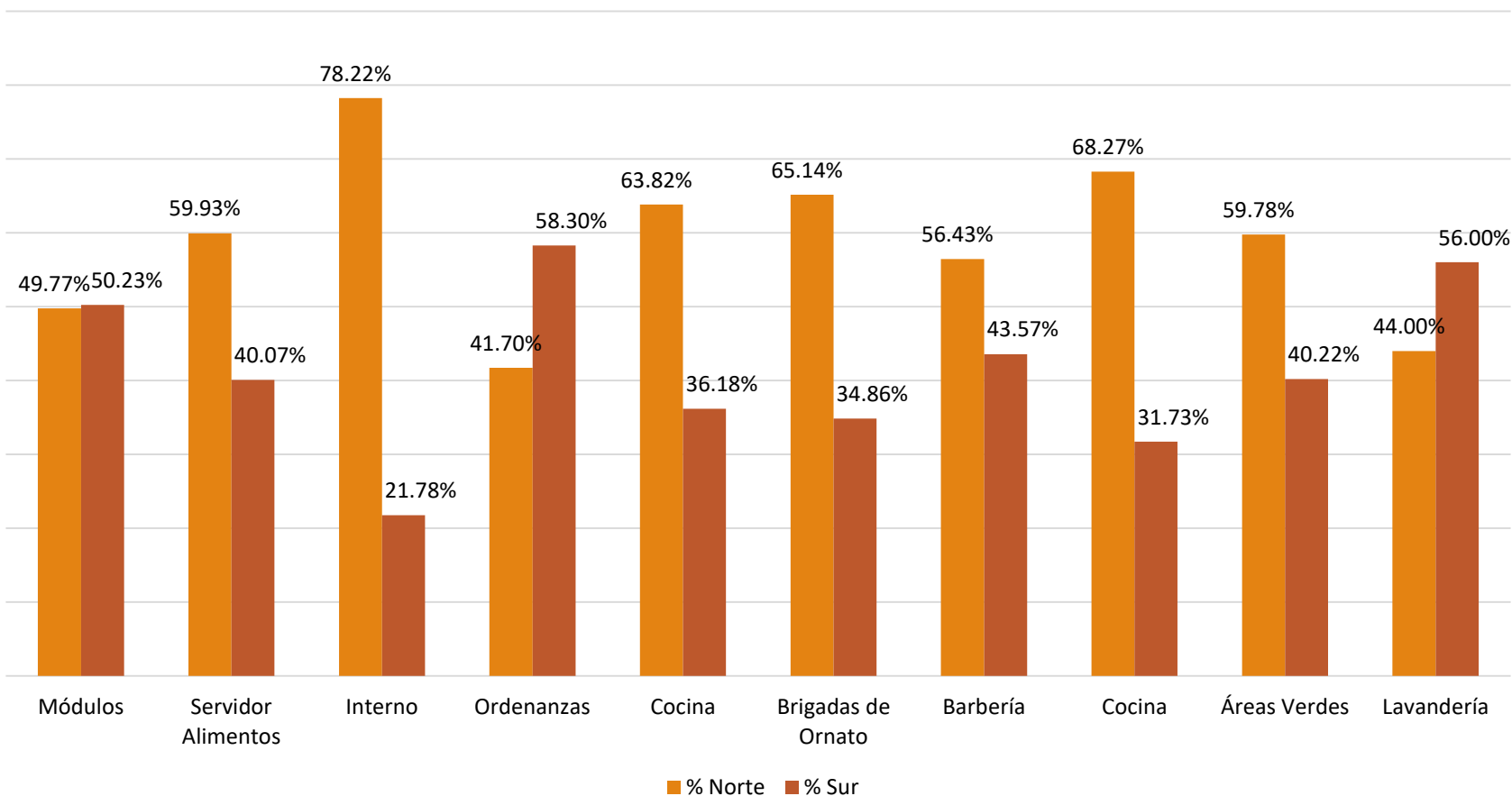


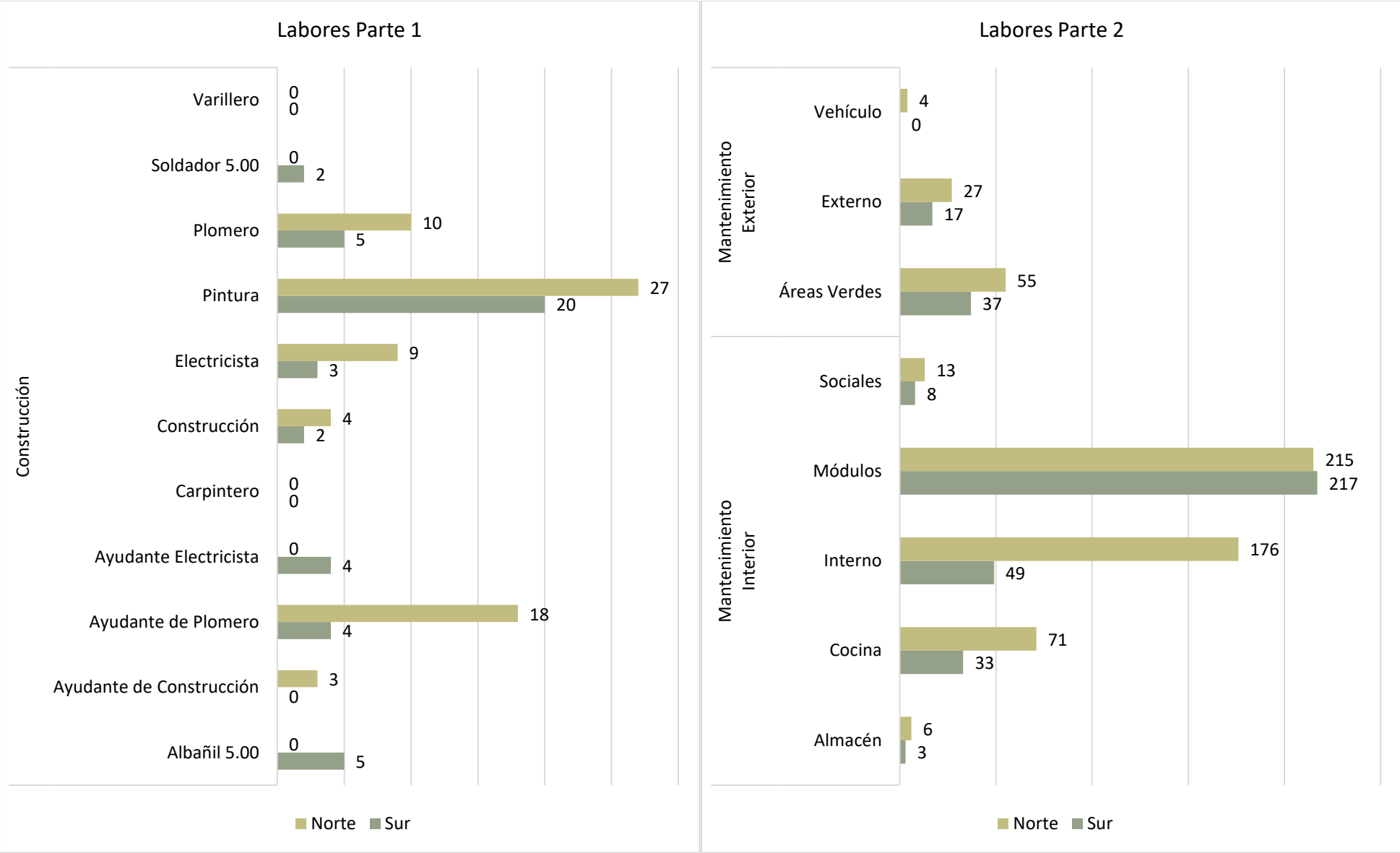
La siguiente tabla, contiene el desglose de la cantidad y porciento de confinados asignados por tipo de trabajo en cada región. La máxima en esta categoría fue de 432 confinados: 32 mujeres y 400 varones. La mínima fue de 9 confinados: 1 mujer y 8 varones.

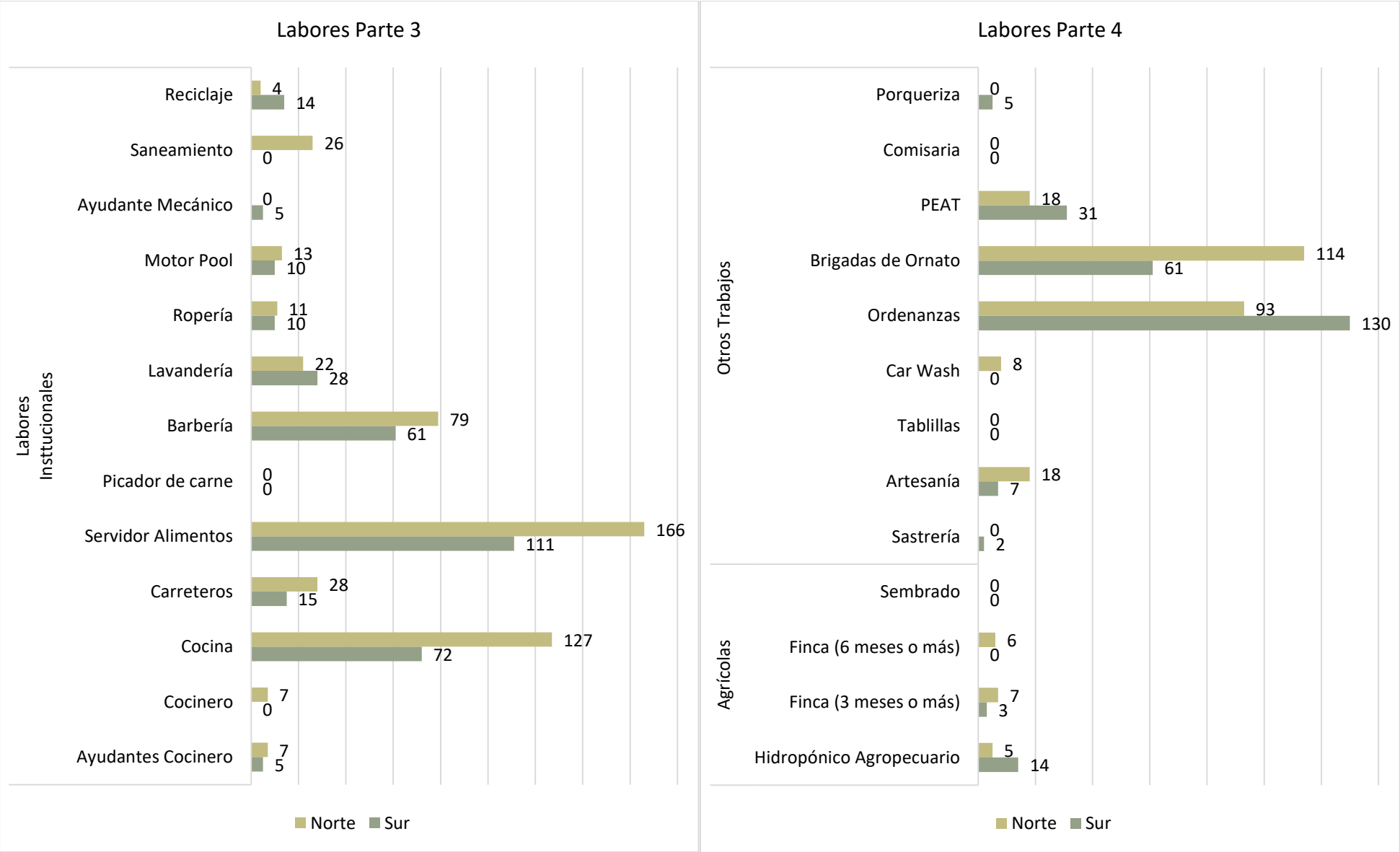
Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Módulos	215	49.77%	217	50.23%	432
Servidor Alimentos	166	59.93%	111	40.07%	277
Interno	176	78.22%	49	21.78%	225
Ordenanzas	93	41.70%	130	58.30%	223
Cocina	127	63.82%	72	36.18%	199
Brigadas de Ornato	114	65.14%	61	34.86%	175
Barbería	79	56.43%	61	43.57%	140
Cocina	71	68.27%	33	31.73%	104
Áreas Verdes	55	59.78%	37	40.22%	92

Labor	Norte	% Norte	Sur	% Sur	Global
Lavandería	22	44.00%	28	56.00%	50
PEAT	18	36.73%	31	63.27%	49
Pintura	27	57.45%	20	42.55%	47
Externo	27	61.36%	17	38.64%	44
Carreteros	28	65.12%	15	34.88%	43
Saneamiento	26	100.00%	0	0.00%	26
Artesanía	18	72.00%	7	28.00%	25
Motor Pool	13	56.52%	10	43.48%	23
Ayudante de Plomero	18	81.82%	4	18.18%	22
Sociales	13	61.90%	8	38.10%	21
Ropería	11	52.38%	10	47.62%	21
Hidropónico Agropecuario	5	26.32%	14	73.68%	19
Reciclaje	4	22.22%	14	77.78%	18
Plomero	10	66.67%	5	33.33%	15
Electricista	9	75.00%	3	25.00%	12
Ayudantes Cocinero	7	58.33%	5	41.67%	12
Finca (3 meses o más)	7	70.00%	3	30.00%	10
Almacén	6	66.67%	3	33.33%	9
Car Wash	8	100.00%	0	0.00%	8
Cocinero	7	100.00%	0	0.00%	7
Construcción	4	66.67%	2	33.33%	6
Finca (6 meses o más)	6	100.00%	0	0.00%	6
Albañil 5.00	0	0.00%	5	100.00%	5
Ayudante Mecánico	0	0.00%	5	100.00%	5
Porqueriza	0	0.00%	5	100.00%	5
Ayudante Electricista	0	0.00%	4	100.00%	4
Vehículo	4	100.00%	0	0.00%	4
Ayudante de Construcción	3	100.00%	0	0.00%	3
Soldador 5.00	0	0.00%	2	100.00%	2
Sastrería	0	0.00%	2	100.00%	2
Carpintero	0	0.00%	0	0.00%	0
Varillero	0	0.00%	0	0.00%	0
Picador de carne	0	0.00%	0	0.00%	0
Sembrado	0	0.00%	0	0.00%	0
Total	1,397	58%	993	42%	2,390

Porcientos por Labores según Región







INSTITUCIONES CORRECCIONALES CON CONFINADOS TRABAJANDO

Como mencionáramos, la Región Norte tuvo un 58% del total de confinados laborando y la Región Sur un 42%. En la siguiente tabla detallamos el total de confinados trabajando por institución.

Región Norte		
<i>Bayamón 1072</i>	328	23.48%
<i>Institución Correccional Guerrero</i>	264	18.90%
<i>Bayamón 501</i>	148	10.59%
<i>Campamento Zarzal</i>	136	9.74%
<i>Bayamón 292</i>	121	8.66%
<i>Bayamón 705</i>	91	6.51%
<i>Sabana Hoyos 216</i>	88	6.30%
<i>Centro de Tratamiento y Rehabilitación</i>	66	4.72%
<i>Centro de Rehabilitación para Mujeres</i>	54	3.87%
<i>Hogar Intermedio para Mujeres</i>	40	2.86%
<i>Instituto Educativo</i>	34	2.43%
<i>Sabana Hoyos 384</i>	26	1.86%
<i>Centro Médico Correccional</i>	1	0.07%
Total	1,397	
Región Sur		
<i>Guayama 500</i>	130	13.09%
<i>Anexo Ponce Mínima</i>	122	12.29%
<i>Centro de Detención del Oeste</i>	120	12.08%
<i>Facilidad Médica Ponce 500</i>	118	11.88%
<i>Guayama 1000</i>	110	11.08%
<i>Institución Ponce Principal</i>	101	10.17%
<i>Inst. Ponce Adultos 1000</i>	90	9.06%
<i>Guayama 296</i>	86	8.66%
<i>Inst. Ponce Máxima</i>	75	7.55%
<i>CETCAE La Pica, Jayuya</i>	27	2.72%
<i>Inst. Ponce 224 (Jov. Adult)</i>	11	1.11%
<i>Centro de Ingresos Ponce (676)</i>	3	0.30%
Total	993	

TENDENCIAS

